

29 de septiembre de 2017

# EMPLEO, RELACIONES LABORALES E INEQUIDAD EN CHILE

Caroline Stevens Rodríguez

Periodista en Fundación SOL



# RESUMEN DE CONTENIDOS

1. Fundación SOL ¿Quiénes somos y qué hacemos?
2. Relaciones laborales en el Chile actual
3. Calidad del empleo en Chile
4. Desigualdad de ingresos
5. Sindicalismo y negociación colectiva
6. Propuesta nuevo sistema de pensiones



Equipo de  
trabajo

FUNDACIÓN  
SOL



# FUNDACIÓN SOL

- Organización sin fines de lucro que desarrolla investigaciones, talleres y asesorías en materias relacionadas con el trabajo en Chile desde 2008.
- Fundación SOL es un Do-Tank – un centro de pensamiento que lleva a cabo acciones concretas en orden a promover un desarrollo sustentable y un pensamiento crítico entre los trabajadores y la sociedad civil en general.
- Creemos en una sociedad diferente, opuesta a cualquier forma de explotación económica y dominación política.
- Creemos que el sentido común debe honrar la dignidad humana. Por lo tanto, el trabajo es el foco de nuestro proyecto de sociedad y desarrollo.
- No estamos asociados ni dependemos de ningún movimiento o partido político.

# ¿QUÉ HACEMOS?



# REDES SOCIALES Y SITIO WEB

fundaciónsol  
transformando el trabajo

Fundación SOL  
@fundacionsolchile

Inicio  
Información  
Fotos  
Opiniones  
Me gusta  
Videos  
Publicaciones  
Crear una página

NO TE PIERDAS NUESTRAS NUEVAS INFORMACIONES, GRÁFICOS, EVENTOS Y NOTICIAS SELECCIONA "ME GUSTA" Y ELIGE "VER PRIMERO"

QUE EL TRABAJO DE TODOS NO SEA LA RIQUEZA DE UNOS POCOS  
#TuTrabajoVale

facebook likes 130.953

Te gusta Mensaje Compartir Más

Hacer contacto

Estado Fotorvideo

Organización sin fines de lucro en Santiago de Chile  
4.6 ★★★★★

Busca publicaciones en esta página

A 120.501 personas les gusta esto

Perfiles de jubilados con pensiones menores a \$157.346 (61% del Salario Mínimo)

Modalidad Vejez Edad Retiro Programado (pensiones pagadas por las AFP)

Sexo	Porcentaje
hombres	87,3%
mujeres	94,2%

Penión mayor a \$157.346 Penión menor o igual a \$157.346

Fuente: Fundación SOL, datos Superintendencia de Pensiones, Santiago de Chile, publicados el 17/10/2014

Fundacion Sol - Transform X

www.fundacionsol.cl

fundaciónsol transformando el trabajo

Buscar

FUNDACIÓN ESTUDIOS ACTUALIDAD CÓMO PARTICIPAR ESTADÍSTICAS FORMACIÓN

EL "MODELO" CHILENO: ACUMULACIÓN POR DESPOJO Y PUBLICIDAD ENGAÑOSA

Publicado en La Tercera (papel) 10 Enero 2015

Marco Kremerman

VER MÁS

DESIGUALDAD EDUCACIÓN EMPLEO SALARIO SEGURIDAD SOCIAL SINDICALISMO

GRÁFICO

Porcentaje de jubilados con pensiones menores a \$153.590

Modalidad Vejez Edad Retiro Programado (pensiones pagadas por las AFP)

Sexo	Porcentaje
hombres	87,5%
mujeres	93,8%

Un 93,8% de las mujeres jubiladas en modalidad de Vejez Edad Retiro Programado (pensiones pagadas por las AFP) recibe una pensión menor a \$153.590. Para los hombres esta cifra es de un 87,5%.

COMPARTIR

Tweets

Fundación SOL @lafundacionsol

Un día como hoy, en 1853, nace José Martí: "Los derechos se toman, no se piden; se arrancan, no se mendigan" pic.twitter.com/vfeulfeZQ

"Los derechos se toman, no se piden; se arrancan, no se mendigan."



Tweets  
18,1 K

Siguiendo  
288

Seguidores  
120 K

Inicio Sobre nosotros Donar en Twitter ¿Tienes cuenta? Iniciar sesión

fundaciónsol transformando el trabajo

QUE EL TRABAJO DE TODOS NO SEA LA RIQUEZA DE UNOS POCOS

TWEETS 17,1 K SIGUIENDO 288 SEGUIDORES 120 K ME GUSTA 5 Seguir

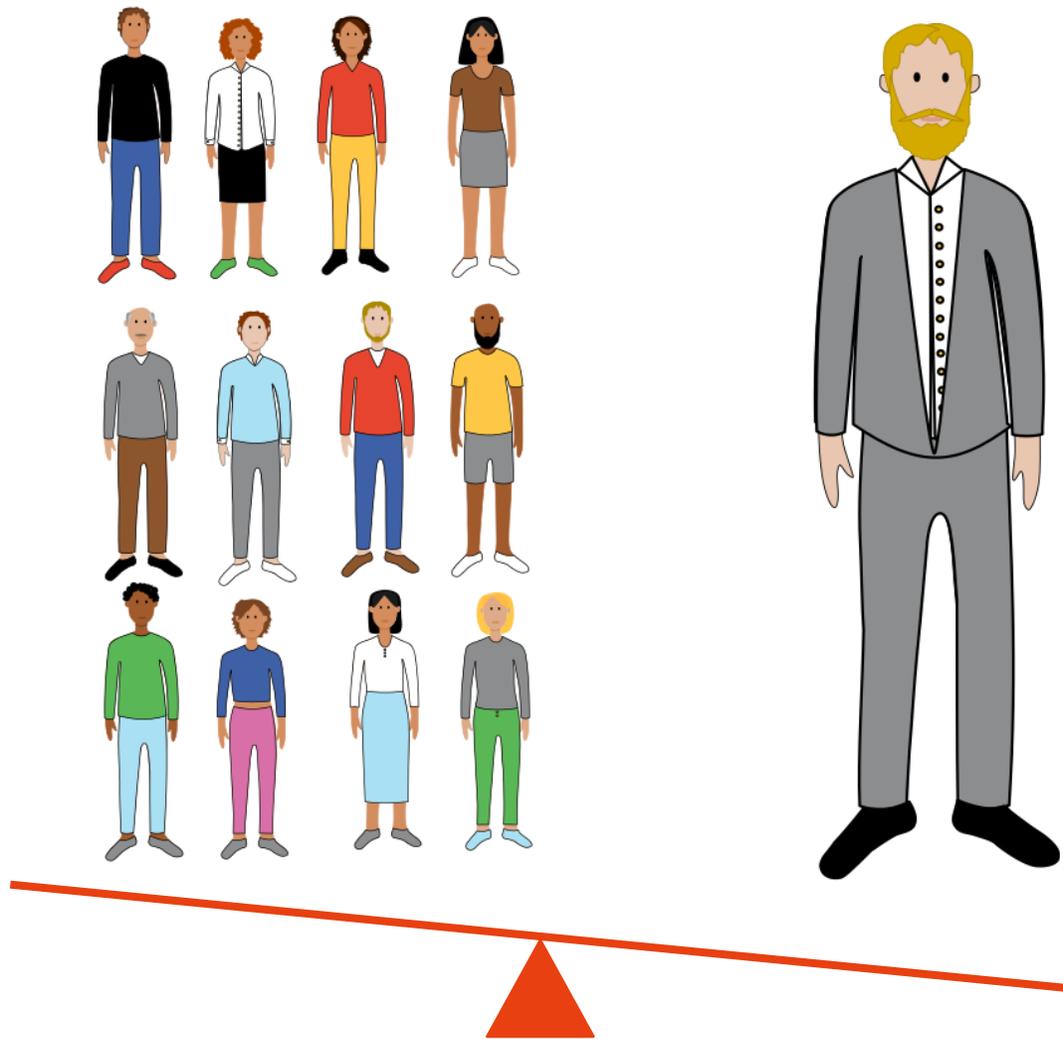
Tweets y respuestas Multimedia

Fundación SOL @lafundacionsol · 5 h

Reve Estudio Fundación SOL "Salarios el Sector Público: El mito en torno a los funcionarios del Estado" Descarga: fundacionsol.cl/estudios/salar...

¿Nuevo en Twitter? Regístrate

También te puede gustar Anubar



# Relaciones laborales en Chile hoy

# CONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES - DURANTE LA DICTADURA DE PINOCHET

LOS 4 PILARES DEL PLAN LABORAL (1979):



Ideología detrás del Plan Laboral:

- Los Grupos Negociadores no son un mecanismo para distribuir el ingreso.
- “Lucha de Clases” deberá ser reemplazada por la lucha entre empresas.

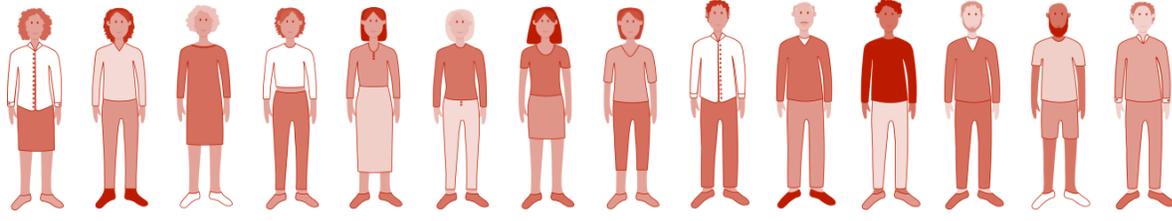
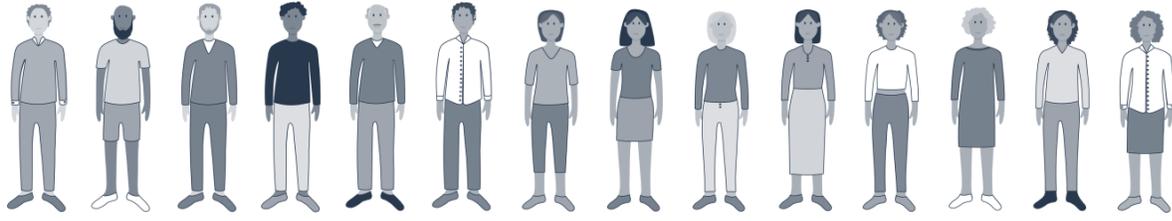
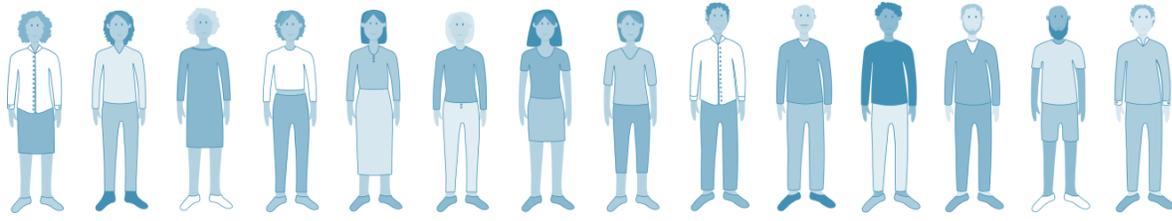
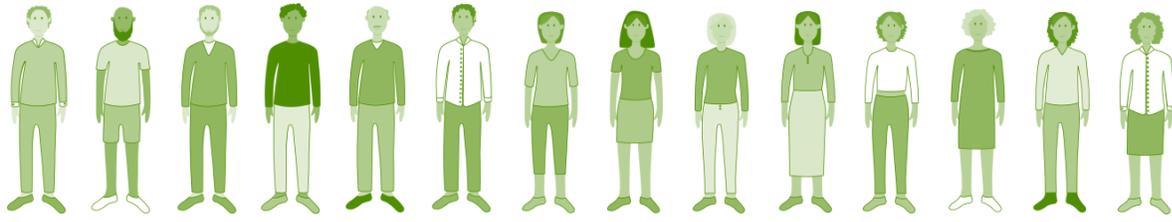
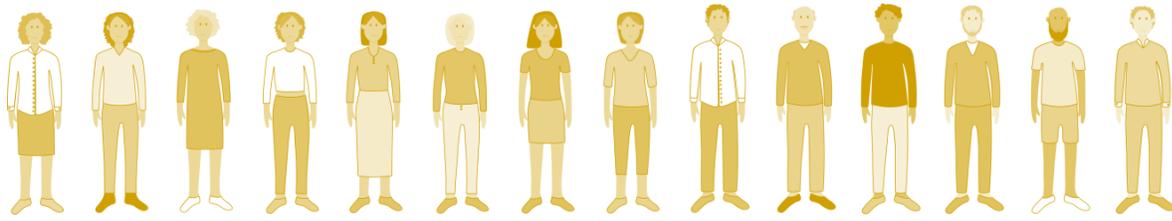
# LOS 4 PILARES DEL “PLAN LABORAL” DE JOSÉ PIÑERA (1979)



- **Negociación Colectiva a nivel de empresas:** No se puede negociar por rama de actividad.
- **Huelga que no paraliza los centros de trabajo:** gracias al reemplazo de los trabajadores en huelga, a la limitación de las ocasiones en que la huelga puede llevarse a cabo, a su sobre-procedimentalización, entre otros.
- **“Liberalismo organizativo” con paralelismo organizacional:** entre grupos negociadores y sindicatos.
- **Despolitización sindical:** al anclar al sindicato a reivindicaciones netamente económicas dentro de la empresa, y desvincularlo de los asuntos generales de la sociedad. Esto se logra con la censura de los temas a negociar, la tipificación de los fines sindicales, entre otros.

# EN LA ACTUALIDAD...

- El alcance de la negociación colectiva no es el suficiente. Trabajadores de la pequeña empresa tienen más dificultades para crear sindicatos y participar de procesos de negociación colectiva.
- Las grandes empresas pueden reemplazar los servicios tercerizados, en caso que la empresa contratista experimente una huelga. Por tanto los trabajadores subcontratados tienen más desincentivos para sindicalizarse y negociar.
- El complejo marco normativo que inclina la balanza hacia los empleadores aún se mantiene.
- Existe un esquema de relaciones laborales basado en el incremento de la productividad a través de la contención de la acción colectiva.
- Los pilares del Plan Laboral de Piñera no han sido desmantelados.



# Calidad del empleo

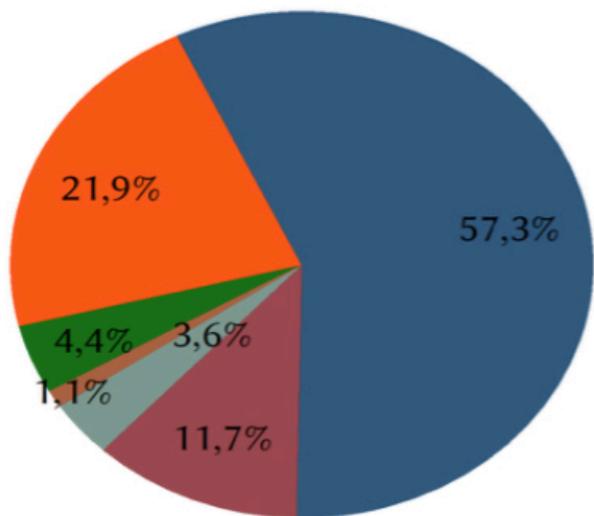
# EMPLEO

Participación de los trabajadores por tamaño de la empresa:  
**65.4% trabaja en empresas con más de 50 trabajadores.**

Fuerza laboral en Chile 8.231.573

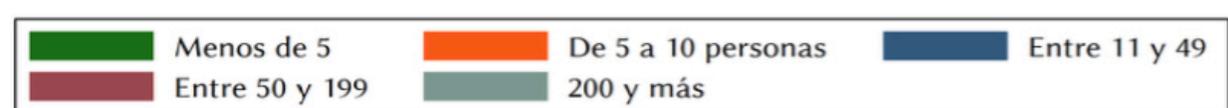
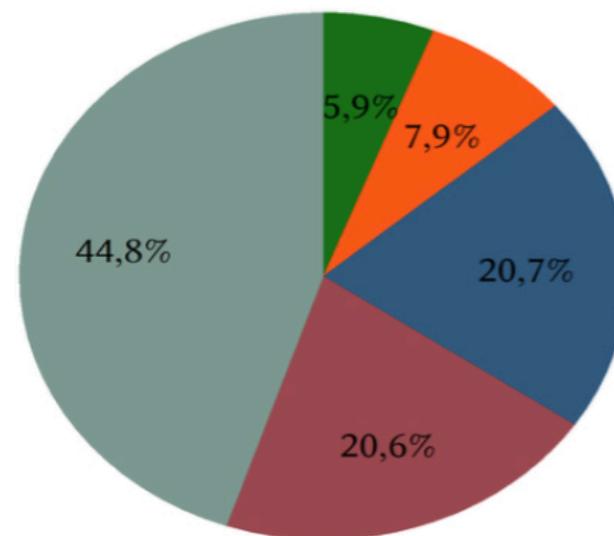
## Ocupados por Categoría Ocupacional (en %)

Período May. 2017 - Jul. 2017 (MJJ2017)



## Asalariados privados CDT por Tamaño de Empresa (en %)

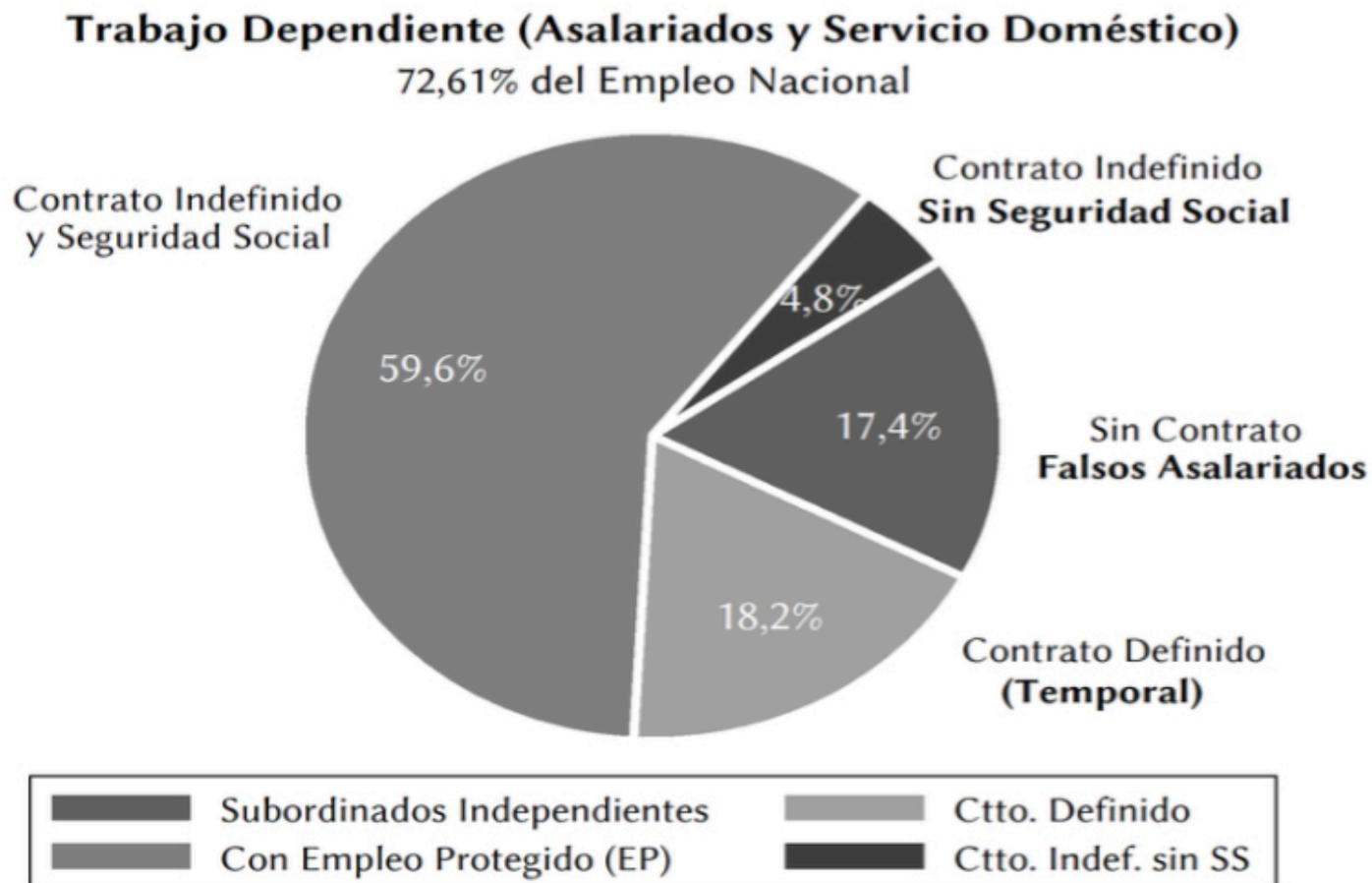
Período May. 2017 - Jul. 2017 (MJJ2017)



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos de Nueva Encuesta Nacional de Empleo

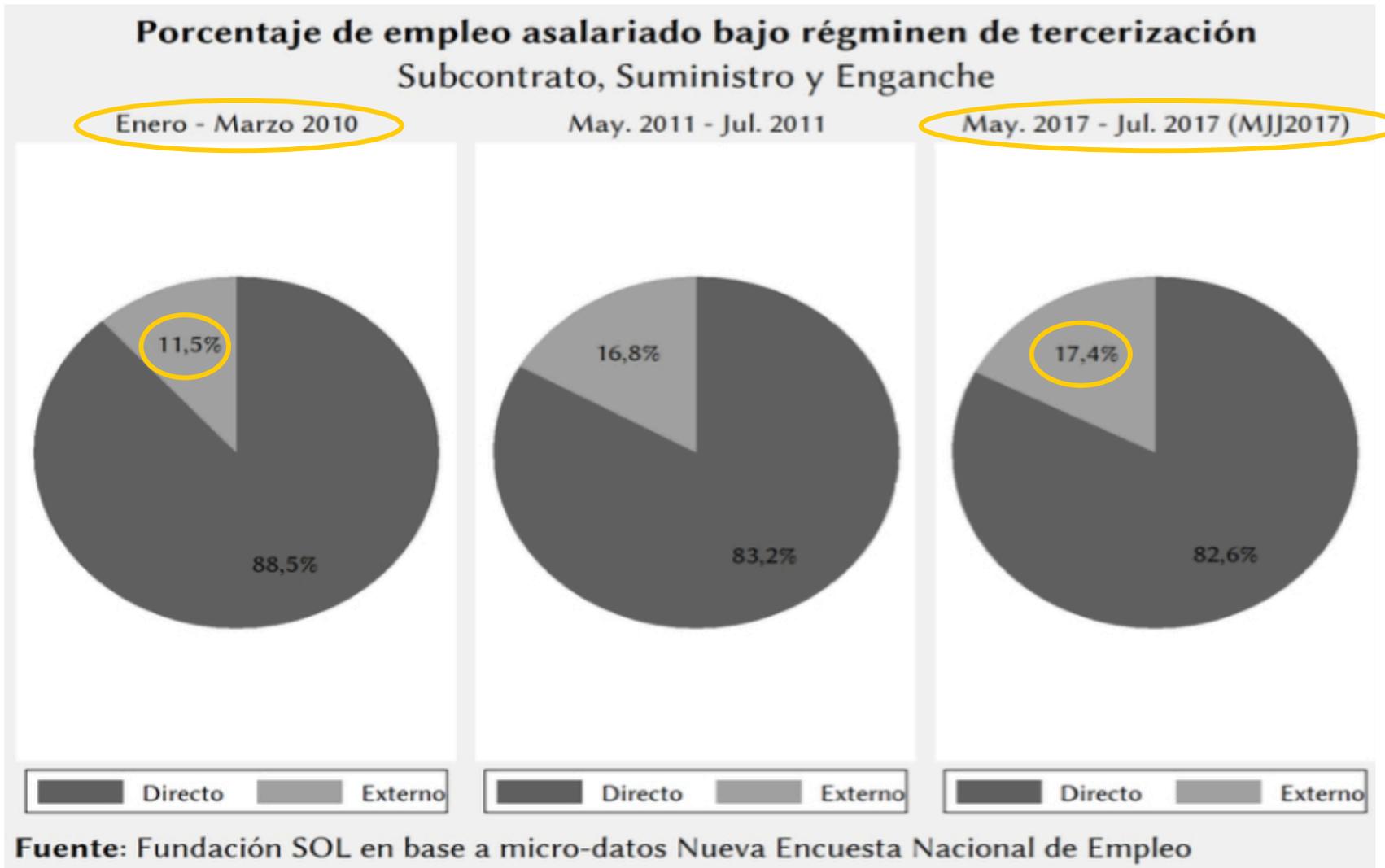
# CALIDAD DEL EMPLEO

Solo el 59.6% de los trabajadores dependientes cuentan con todas las protecciones contractuales: Contrato indefinido, y acceso a la seguridad social (salud pública y AFP)



**Fuente:** Fundación SOL en base a microdatos Nueva Encuesta Nacional de Empleo Trimestre móvil May. 2017 - Jul. 2017 (MJJ2017). Cifras (MJJ2017) liberadas el 31/08/2017

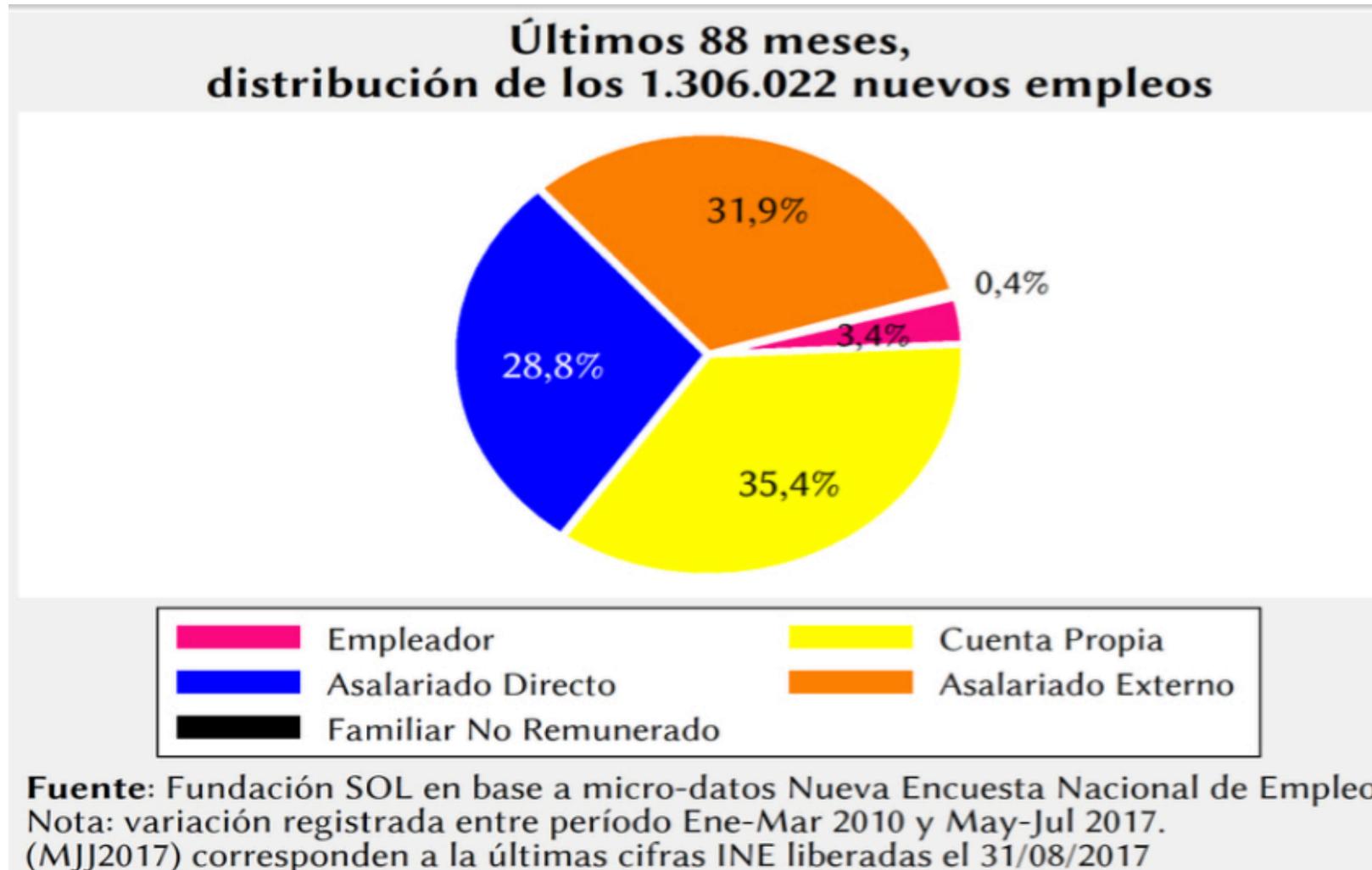
# EMPLEADOS BAJO EL REGIMEN DE LA SUBCONTRATACIÓN



Tendencia:

Este fenómeno ha incrementado en los últimos 7 años de 11.5% a 17.4%

# DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJOS CREADOS EN LOS ÚLTIMOS 88 MESES (7.4 años)



## Si las trabajadoras chilenas fueran 100, así se distribuirían según su salario (CASEN 2015)

Somos el 3% y ganamos más de \$1.400.001



Somos el 7% y ganamos entre \$750.001 y \$1.400.000



Somos el 13% y ganamos entre \$450.001 y \$750.000



Somos el 27% y ganamos entre \$270.001 y \$450.000

Somos el 50% y ganamos menos de \$270.000



# Desigualdad de ingresos

# INGRESOS REALES (2017)

El 53,2% de los trabajadores gana menos de \$300.000 líquidos  
El 77,9% de los trabajadores gana menos de \$500.000 líquidos  
Solo el 13,6% gana más de \$700.000 líquidos

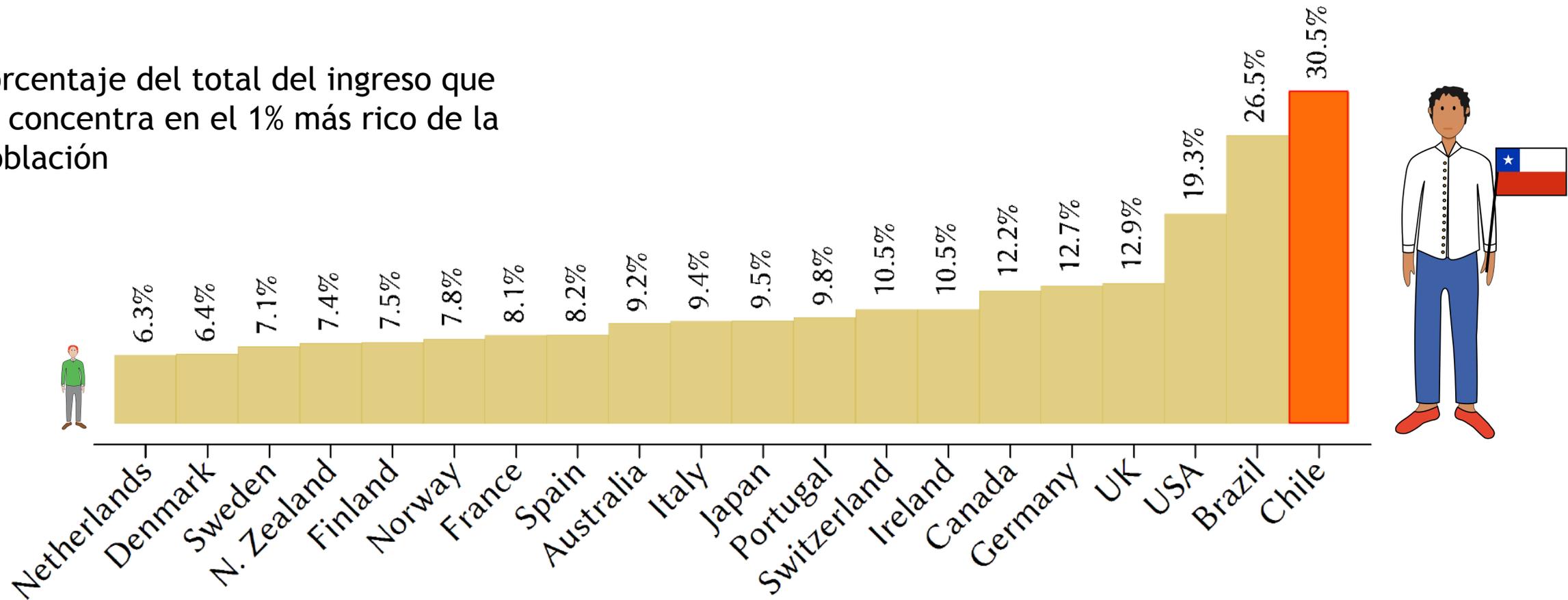
TRAMO DE INGRESO	PERSONAS	% DEL TOTAL	% ACUMULADO
Menor o igual a \$150.000	962.019	13,1%	13,1%
\$150.001 - \$300.000	2.928.966	40,0%	53,2%
\$300.001 - \$400.000	1.122.170	15,3%	68,5%
\$400.001 - \$500.000	689.189	9,4%	77,9%
\$500.001 - \$700.000	621.127	8,5%	86,4%
\$700.001 - \$1.000.000	498.738	6,8%	93,2%
\$1.000.001 o más	495.447	6,8%	100%
<b>Total</b>	<b>7.317.656</b>	<b>100%</b>	-

*Notas:* Elaboración propia en base a CASEN 2015 (MDS, 2016a), ingresos líquidos de la ocupación principal (monto mensual). La mediana también es \$300.000 debido a que ese valor se toma desde el percentil 45 al 53.

Fuente: “Los bajos salarios de Chile (2017)”. Análisis de la Encuesta CASEN 2015

# CONCENTRACIÓN DEL INGRESO

Porcentaje del total del ingreso que se concentra en el 1% más rico de la población



**Sources:** for Chile: LOPEZ, FIGUEROA y GUTIERREZ (2013). *La Parte del León: Nuevas Estimaciones de la Participación de los Súper Ricos en el Ingreso de Chile.* For Brazil: MEDEIROS, FERREIRA DE SOUZA y CASTRO (2014). *Top income shares in Brazil, 2006-2012.* Rest of countries: PIKETTY, ATKINSON, SAEZ y ALVAREDO: *World Top Income. Data available in OECD 2014: Focus on Top Incomes*

# DEUDA (Y DEUDORES MOROSOS)

**5.647.930** mujeres  
tienen **deudas**

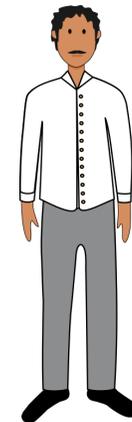
Pero solo hay 3.276.706 mujeres empleadas



**2.093.366**  
mujeres son  
**deudoras morosas**

**5.426.444** hombres  
have **debts**

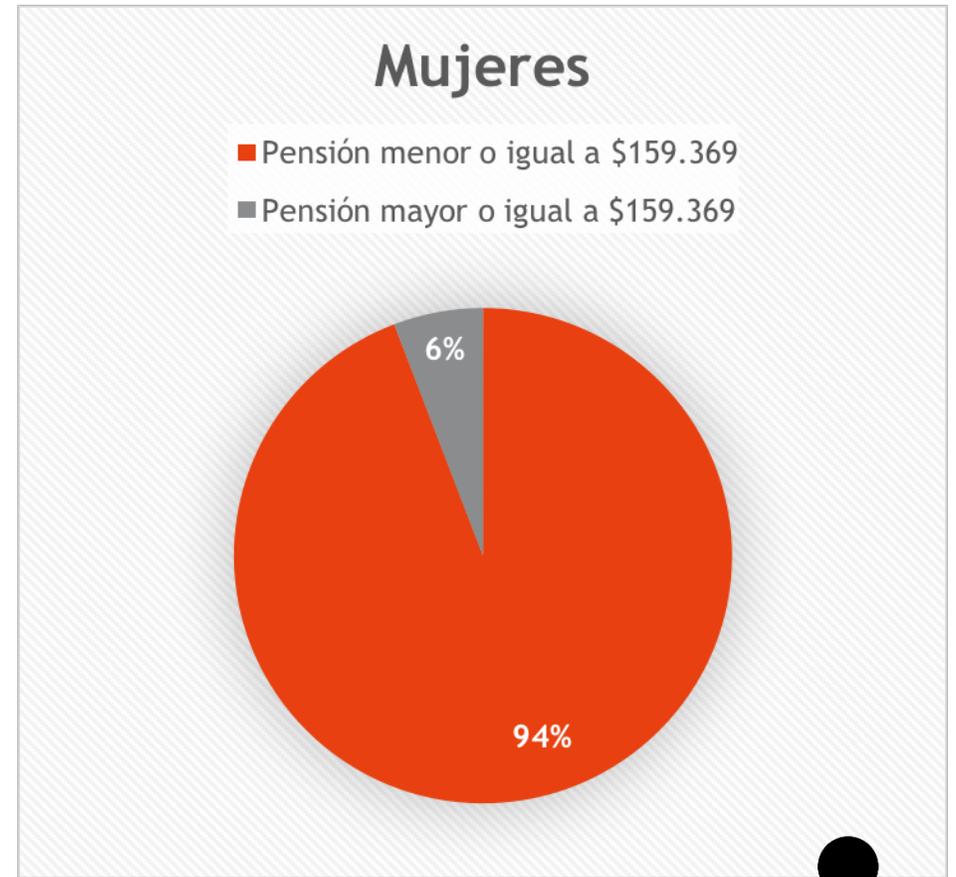
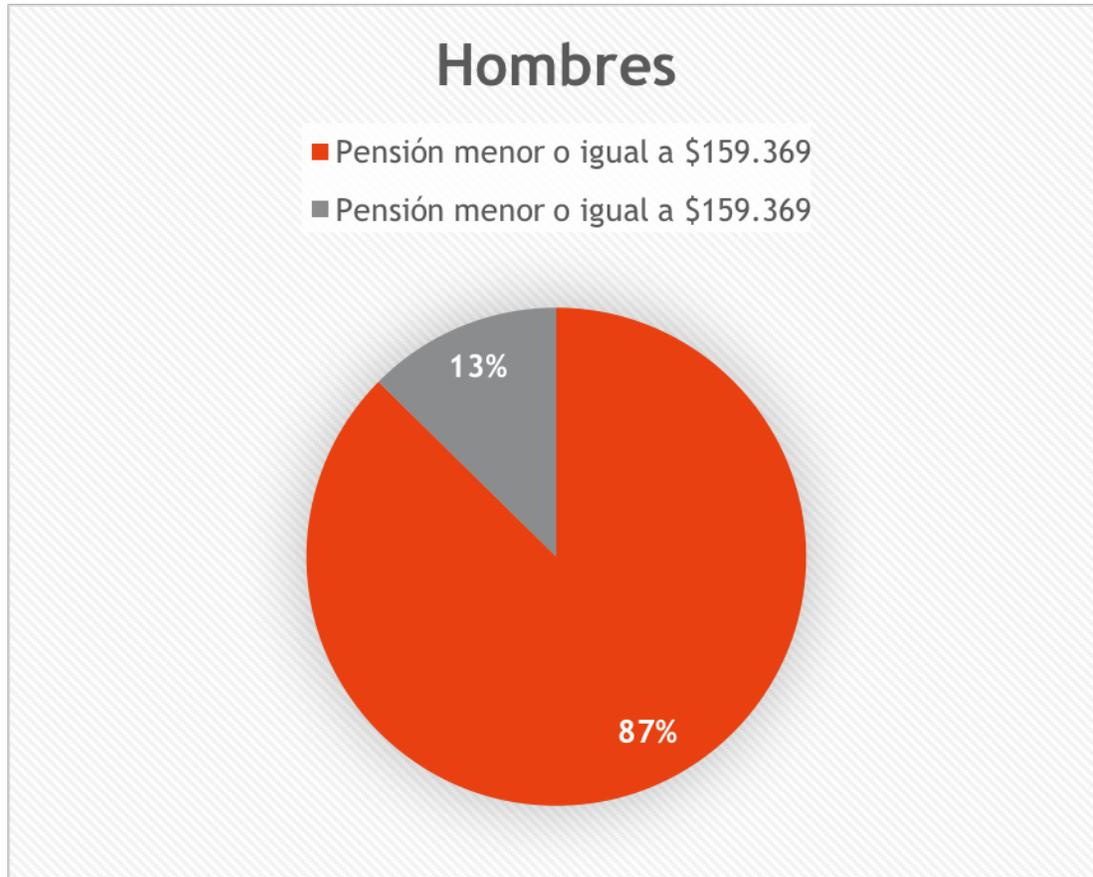
But there are only 4.821.718 employed men



**1.990.147**  
hombres son  
**deudores morosos**

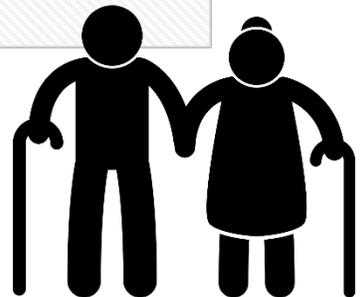
**33,5%** (700.151) de las mujeres morosas y **7,4%** de los hombres morosos  
tienen un **ingreso mensual entre \$0 y \$225.000 CLP**

# LOS EFECTOS DEL MERCADO LABORAL APARECEN AL MOMENTO DE LA JUBILACIÓN



Porcentaje de jubilados/as con pensiones menores a \$159.369, modalidad vejez retiro programado (Pensiones pagadas por las AFP).

Fuente: Fundación SOL, datos SAFP 30 de mayo, calculado al valor de 6 UF 30 de abril.

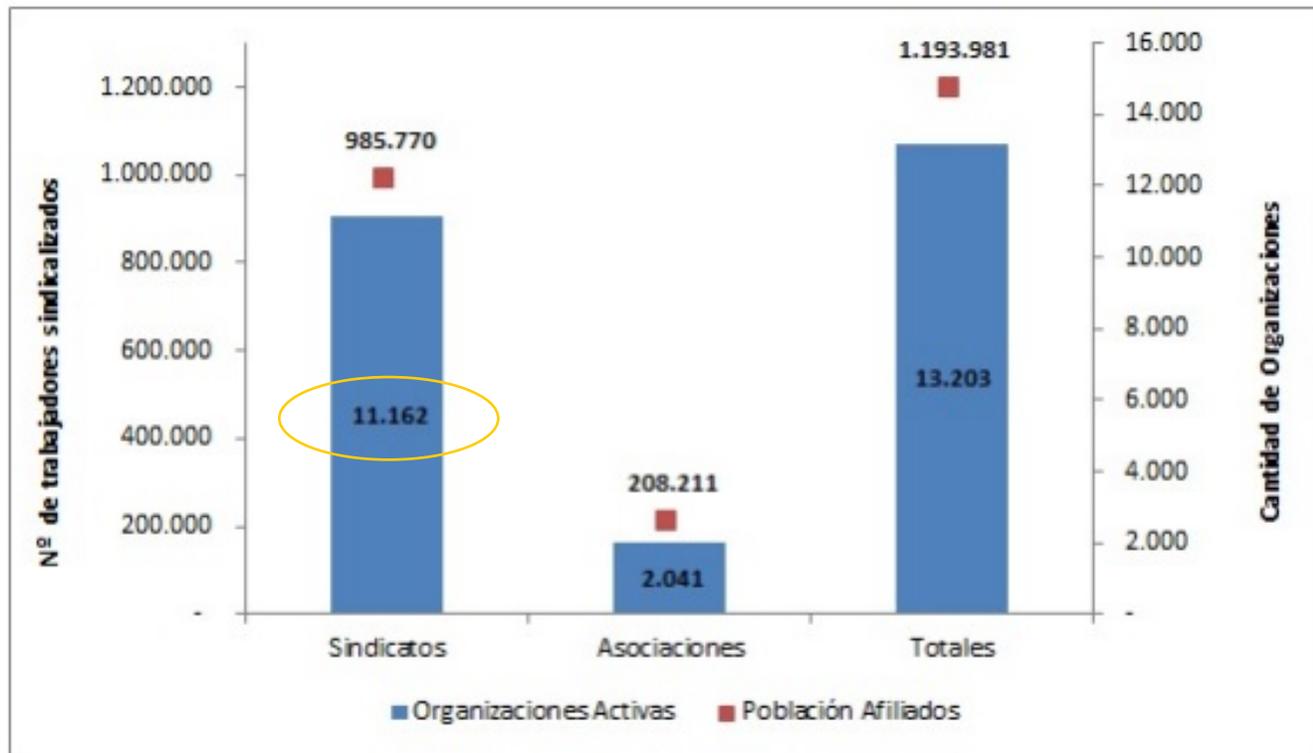




# Sindicalismo y negociación colectiva

# SINDICATOS Y AFILIADOS

Cantidad de sindicatos y asociaciones de funcionarios públicos activas(os) y población afiliada a ellos, por tipo de organización, año 2014



SOCIOS	CANTIDAD DE SINDICATOS	% TOTAL
37 o menos	5.534	50,5 %
38 a 50	1.406	12,8 %
51 a 100	1.966	17,9 %
101 a 200	1.129	10,3 %
200 y más	929	8,5 %
<b>Total</b>	<b>10.964</b>	<b>100,0 %</b>

Fuente: FUNDACIÓN SOL estimación usando registros administrativos SIRELA-DIRECCIÓN DEL TRABAJO  
Base Nacional Sindicatos Activos, extraída 17 de Noviembre de 2014.  
Se han omitido los sindicatos activos sin socios

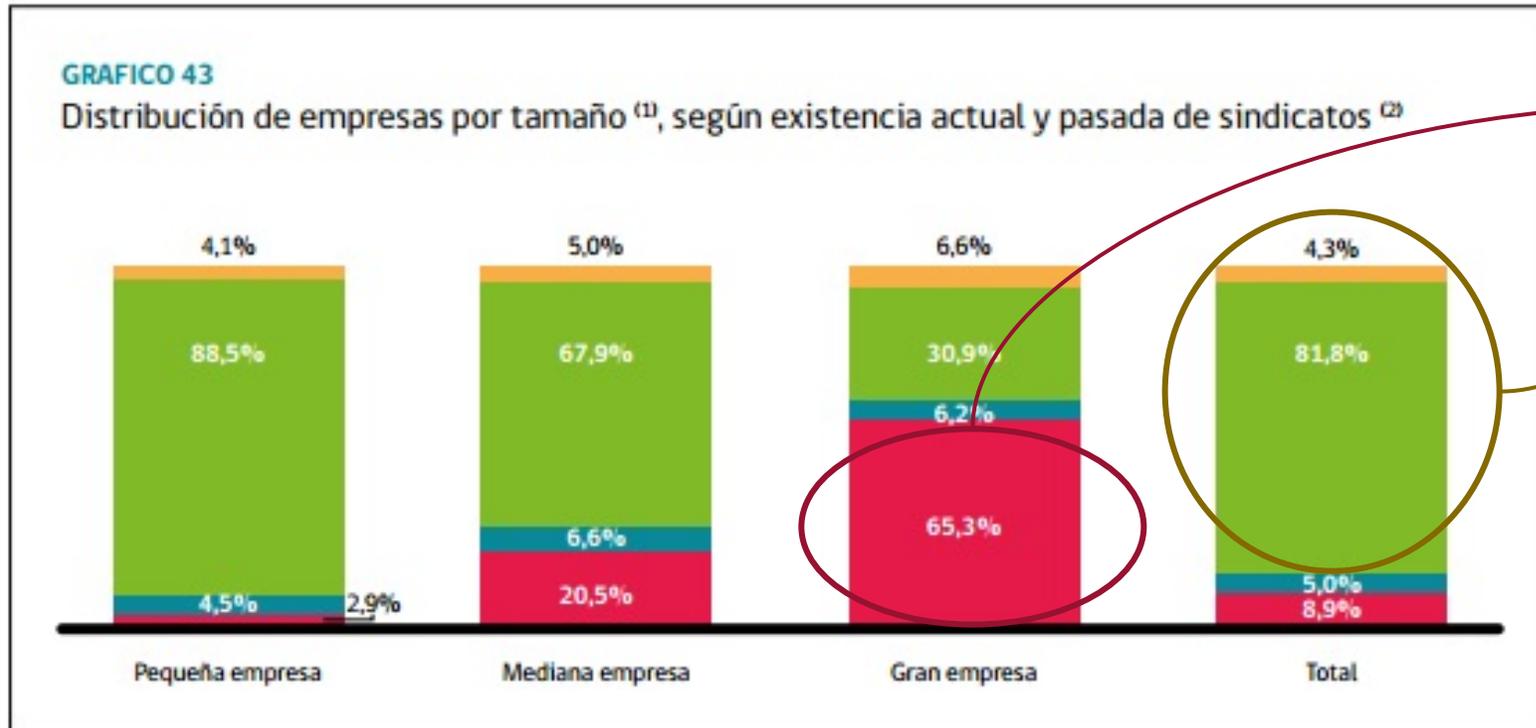
La mayoría de las organizaciones sindicales tienen pocos afiliados.

**50,5% de los sindicatos tiene 37 o menos afiliados**

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

# TRADE UNIONS / COMPANY SIZE



Sindicatos están mayoritariamente en las grandes empresas.

En el 85% de las empresas no existe registro o nunca ha tenido sindicato.

■ Existe al menos un sindicato ■ Existió al menos un sindicato ■ Nunca ha existido un sindicato ■ No hay antecedentes de sindicatos

Notas:

(1) Se incluye en el análisis empresas de diez o más trabajadores

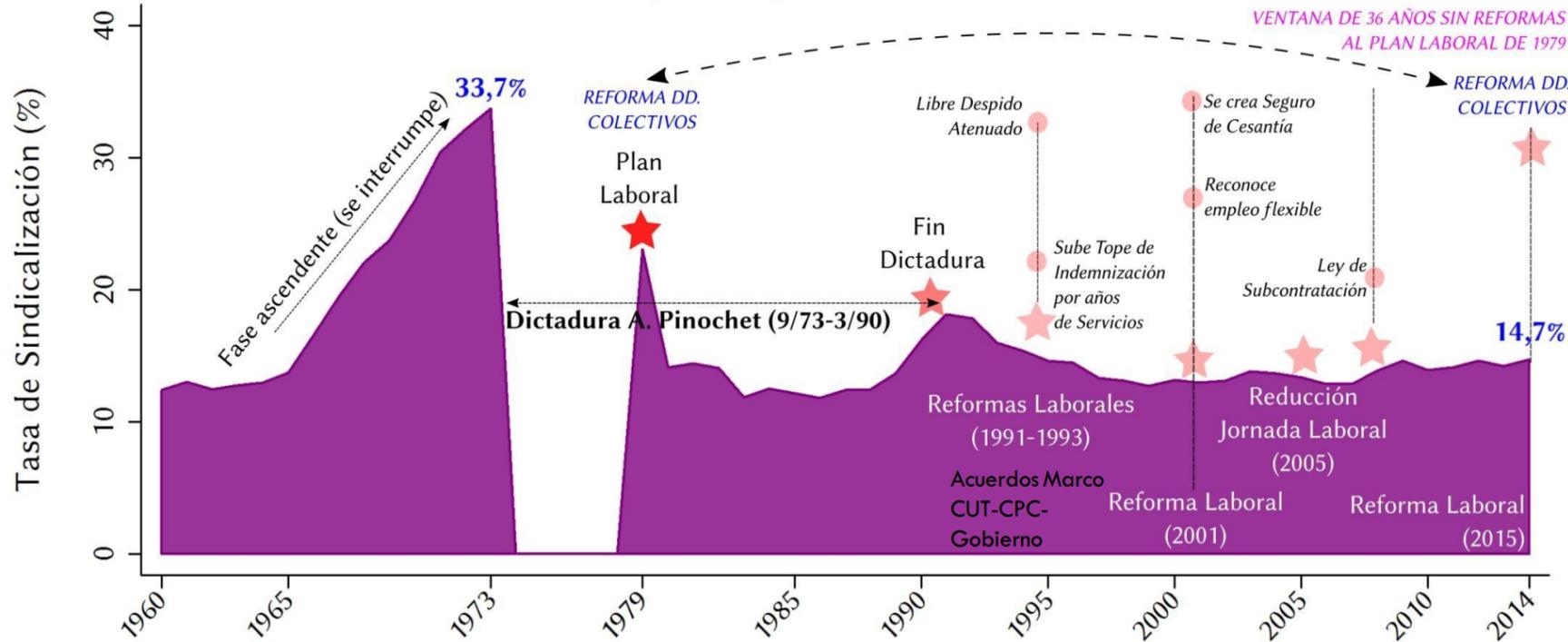
(2) Unión de casos entre la base trabajadores (empresas sin sindicatos) y la base de dirigentes sindicales

Fuente: Encla 2014, Trabajadores, dirigentes sindicales

# UNION RATE (1960-2014)

## Chile 1960-2014, Evolución de la Tasa de Sindicalización

Sindicalizados respecto al potencial sindicalizables, cifras en %



Históricamente, hubo un peak de sindicalización en 1973, con 33,7%

Este nivel nunca se ha alcanzado de nuevo. La sindicalización se mantiene en torno al 14%

**Fuente:** elaboración propia, en base a Estadísticas Sindicales 1956 -1972 DERTO. Campero y Valenzuela (1984), Frías, P (2002) y DT  
**Nota:** Se ha censurado el período 1974-1979 por tratarse de un lapso donde la Negociación Colectiva estuvo prohibida por Ley Incluye a Asalariados sector privado + Personal de Servicio + Trabajadores por cuenta propia (Fuente: ENE, INE; trimestre oct.-dic.). Excluye a los asalariados de la Administración Pública, ya que estos están impedidos de formar sindicatos



Propuesta por  
un nuevo  
sistema de  
pensiones

# ALGUNAS IDEAS GENERALES (1)

- Ingresos habituales por cotizaciones se complementan con un aporte estatal que se acumula en un Fondo de Reservas Técnicas de Pensiones que puede generar rentabilidad.
- Se integra a todos los afiliados y pensionados del sistema antiguo de cajas.
- Aumento gradual de 5,2 puntos en la Tasa de Cotización, hasta llegar a 18 % el año 2024 (se parte con 13,5 % el 2017). 50 % cotiza el Trabajador y 50 % el Empleador.
- Reconoce cada mes y cada año cotizado, considerando distintas Tasas de Reemplazo y asegura una pensión mínima contributiva.
- Subsidia a las Mujeres con años de cotización debido a su mayor carga en labores domésticas y de cuidado y discriminación en el mundo del trabajo.

# ALGUNAS IDEAS GENERALES (2)

- Se respeta lo que cada persona ahorró o en su cuenta individual y lo que cada pensionado recibe actualmente y el Sistema de Reparto completa las tasas de reemplazo que corresponda según años cotizados.
- Se integra al Sistema de Reparto el Fondo de Reserva de Pensiones que actualmente administra el Estado chileno y que acumula cerca de US\$9.000 millones.
- Mantiene Edad de Jubilación legal en 60 años para Mujeres y 65 para Hombres.
- Se cambia la Pensión Básica Solidaria por una Pensión “Universal” No Contributiva que cubriría el 100 % del Salario Mínimo.

POR UN SISTEMA PUBLICO DE PENSIONES  
**NO + AFPs** CONSTRAMET



ESTADO DE CHILE  
CÓDIGO DEL TRABAJO  
Reforma Laboral

NO + AFP

NO + AFP

[A large, blank green rectangular sign held by a person in the crowd.]

NO + AFP

Hay dos panes. Usted se come dos. Yo ninguno.  
Consumo promedio: un pan por persona

GRACIAS



Más información:

[www.fundacionsol.cl](http://www.fundacionsol.cl)

Facebook: Fundación SOL Chile

Twitter: @lafundacionsol